

SANTA FE

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Laboral de Distrito de la 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Alfredo José B. Binetti (Juez) Secretaría a/c: Dr. Hugo Díaz, en los autos caratulados: "DAMIANO VICTOR HUGO c/GORI RENATO VASCO s/CPL" (Expte. N° 495/05); se ordenado notificar al Sr. Renato Vasco Gori la siguiente Resolución por el término y bajo apercibimientos de ley, conforme a los decretos que a continuación se transcriben: Resolución N° 391. Santa Fe, 24 de setiembre de 2009. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: I Hacer lugar a la demanda y en consecuencia condenar a Renato Vasco Gori a abonar la suma que surgirá de la liquidación a realizarse en autos, al actor Víctor Hugo Damiano, correspondientes a los conceptos; a) Diferencias salariales de los dos últimos años del actor; b) Salarios de los meses de enero del 2004 a abril de 2004 respectivamente, c) proporcionales mes de mayo del 2004; d) preaviso; e) indemnización por despido, f) proporcional sueldo anual complementario, g) vacaciones; f) lo correspondiente a los decretos N° 1273/02 y sus modificaciones; Costas a cargo de la demandada. Oportunamente se regulen los honorarios profesionales. Regístrese, insértese, agréguese copia, notifíquese y oportunamente archívese. Fdo. Dr. Alfredo José B. Binetti: Juez, Dr. Hugo Díaz: Secretario. Publíquense en el BOLETIN OFICIAL y en el Panel del Juzgado por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 30 de octubre de 2009. Hugo Díaz, secretario.

S/C 89809 Dic. 30 Feb. 2

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado N° Dos 2° Secretaría de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto en los autos caratulados: FOSSA JUAN BAUTISTA c/ZAPATA JOSE PEDRO s/Apremio (Honorarios) (Expte. 475/04) el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 5 de Junio de 2009 en cuanto por derecho corresponda, apruébase la liquidación practicada en autos. Notifíquese. Previo a todo trámite acompañe notificación del decreto del 27/04/09 (fs.56). Fdo. Boleas Juez Nessier Secretaria. " Y "Santa Fe, 27 de Agosto de 2009. Atento a la nueva integración subjetiva de este Tribunal Colegiado de Familia N° 2 hágase saber que en los presentes la suscripta ha sido designada como Juez de Trámite (Art. 543 C.P.C.C.) Atento a lo peticionado y constancia de autos, ampliase el embargo oportunamente ordenado sobre el bien inmueble denunciado en cantidad suficiente hasta cubrir la liquidación practicada y aprobada a fs. 57 con más la suma de \$ 500, estimada provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos ofíciase. Notifíquese. Fdo. Michelassi Juez Longhi Secretaria: Y Santa Fe, 26 de Noviembre de 2009. Agréguese. A los fines de notificar al demandado, publíquense edictos por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 30 de Noviembre de 2009.

\$ 11 89803 Dic. 30 Feb. 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación del Distrito Judicial N° 1, se hace saber que en los autos caratulados: SAYARATO VICTOR OMAR s/Quiebra Expte. N° 1510/09, se ha dispuesto: Santa Fe, 11 de Diciembre de 2009. Resuelvo: 1. Declarar la quiebra de Víctor Omar Sayarato, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 27.237.118, con domicilio real en calle Saavedra y Pasaje Koch, de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe y domicilio legal constituido en calle Jujuy N° 3355, Dpto. 1, de la ciudad de Santa Fe, Pcia. del mismo nombre. 2. Decretar la inhibición general del fallido, ordenándose las inscripciones de ley en los registros respectivos, oficiándose a sus efectos. 3. Disponer la anotación de la presente declaración en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. 4. Ordenar al fallido y a terceros la entrega de inmediato al Síndico de los bienes de aquél, como así también de toda la documentación relacionada con la contabilidad que obrare en su poder, dentro del plazo de 24 horas. 5. Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Santa Fe, diciembre de 2009. Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez, Dra. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 89821 Dic. 30 Feb. 4

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: ROMERO NOEMI SILVIA s/Quiebra. Expte. N° 1223/09 se ha declarado la quiebra en fecha 18 de diciembre de 2009 de Noemí Silvia Romero, D.N.I. N° 14.594.779, argentina, mayor de edad, de apellido materno Mendieta, empleada, domiciliado realmente en calle Puccinelli y San Martín de la localidad de San José de Rincón y legalmente en calle Francia N° 1531, piso 1, Dpto. 2 de la ciudad de Santa Fe. Se dispuso el día 23/12/09 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 18/03/10. Se ordenó a la fallida y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos a la fallida bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes de la fallida en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes de la fallida. Disponer que la fallida no puede ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la ley 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Santa Fe, diciembre de 2009. Fdo. Dra. Monella, Jueza, Néstor Tosolini, secretario.

S/C 89829 Dic. 30 Feb. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, se hace saber que en los Autos: NARVAEZ ISABEL PLACIDA s/Quiebra. Expte. N° 1202/09 se ha dispuesto: Fijar hasta el día 27/02/10, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. Designar el día 16/04/10 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual debiendo acompañarlo por triplicado de los créditos y la del día 01/06/10 para que presente el Informe General. Santa Fe, 9 de diciembre de 2009. Sin previo pago (Art. 89 3° párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez) Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria). Se hace saber que el

Síndico designado en autos es el C.P.N. Edgardo Hugo Panicali quien constituye domicilio en calle Talcahuano 7675 de la ciudad de Santa Fe, con atención al público los días martes, miércoles y jueves de 16 a 20 horas. Secretaría, 22 de diciembre de 2009. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 89822 Dic. 30 Feb. 4

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Santa Fe, secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: "BÄR OSCAR SABINO s/Sucesorio", Expte. N° 747/09, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: "Santa Fe, 3 de Julio de 2009. Por presentado, domiciliado, y en el carácter invocado, acuérdate la intervención legal correspondiente en mérito al poder acompañado. Estando acreditado el fallecimiento de Oscar Sabina Bär con la partida de defunción acompañada, declárase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Oficiese a la Caja de Asistencia Social y al A.P.I. Cumpléntese Ley 8744. Requírase del Registro de Actos de Ultima Voluntad del Colegio de Escribanos de la Pcia. de Santa Fe, informe respecto de existencia de documentos que refieren al causante. Notifíquese. Fdo. Dr. Marín, Secretario Dr. Celli, Juez. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 15 89813 Dic. 30 Feb. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N°1 en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "STACHUZA ALEJANDRO y Otro s/Sucesorio", Expte. N° 1358/09, se cita a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Fontanini Margarita María, L.E. N° 6.120.588, y a todo aquel que tenga derechos, para que comparezcan a hacerlos valer el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 15 de Diciembre de 2009. Elsa Rita Monella, Juez. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 89846 Dic. 30 Feb. 11

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "HERNANDEZ ROBERTO OSCAR s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1277/09, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. Roberto Oscar Hernández, D.N.I. N° 6.239.490, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 14 de Diciembre de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 89811 Dic. 30 Feb. 11

En los autos caratulados: "BAZZOLO ATILIO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1096/06, por disposición del Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los

que se creyeren con derecho a la herencia de Atilio Alberto Bazzolo, L.E. 5.261.047, fallecido el 11/12/1993, en esta ciudad, último domicilio en Colastiné (SF) por edictos que se publicarán en BOLETIN OFICIAL y hall de los Tribunales por el término de cinco veces en diez días, según lo establecido en los arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C. y Acordada vigente; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Santa Fe, 17 de diciembre de 2009. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□89807□Dic. 30 Feb. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados Stachuza Alejandro y otro s/Sucesorio". Expte. N° 1358/09, se cita a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. STACHUZA ALEJANDRO, LE 6.336.726 y a todo aquel que tenga derechos, para que comparezcan a hacerlos valer el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 15 Diciembre de 2009. Fdo. Dra. Elsa Rita Monella (Jueza) Dr. Néstor A. Tosolini (Secretario).

\$ 15□89845□Dic. 30 Feb. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores legatarios de GODOY LUIS ALBERTO (DNI 6.207.833) y CANDIDO CONCEPCION (F 1.534.950) a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley (Expte. 1362/09). Santa Fe, 17 de Diciembre de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□89806□Dic. 30 Feb. 11

El Juzgado de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial, 4ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don NICOLAS JUAN BOLOGÑESE y/o BOLOGNESE y/o BOLOÑESE, L.E. 02.386.079 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 3 de diciembre de 2009. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□89804□Dic. 30 Feb. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don BELTRAME OMAR ALBERTO L.E. N° 6.259.812, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 21 Diciembre de 2009. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15□89852□Dic. 30 Feb. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora ETHEL JUANITA MIRABET (D.N.I. N° 3.959.120) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 14 de Diciembre de 2009. Ma. Del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□89814□Dic. 30 Feb. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AMADO CHAQUER ERRIFAI, DNI N° 2.387.410 y OFELIA MURONI, L.C. N° 6.089.161, en los autos caratulados: "Errifai, Amado Chaquer y Otra s/Sucesorio, Expte. N° 1269/09", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. modificado por ley 11.287). Santa Fe, 10 de Diciembre de 2009. José Alberto Gómez, secretario.

\$ 15□89800□Dic. 30 Feb. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña: Victorina Barco, LC: 2.400.866, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos BARCO VICTORINA s/Sucesorio Expte. N° 1211/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y de conformidad con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7 de Febrero de 1.996, Acta N° 3. Germán Aníbal Romero, secretario.

\$ 15□89802□Dic. 30 Feb. 11

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 15 de la ciudad de Tostado, cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña ISABEL LILIANA CARRIZO D.N.I. N° 13.894.678. El presente debe publicarse por tres días (3 días) en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario El Litoral. Tostado, 9 de diciembre de 2009. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 15□89833□Dic. 30 Feb. 2

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante don Alfonso Constantino Atilio Rossi, en los autos caratulados: ROSSI ALFONSO CONSTANTINO ATILIO s/Sucesorio (Expte. N° 1289/09), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. San Jorge, 14 de diciembre de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□89869□Dic. 30 Feb. 11

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Tabbia, Anita Zulinda para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los Autos caratulados: TABBIA ANITA ZULINDA s/Sucesorio. Expte. N° 1393/09 en el término y bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 14 de Diciembre de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□89787□Dic. 30 Feb. 11

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Ramón Esmerildo Alfonso, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los Autos caratulados: ALFONSO RAMON ESMERILDO s/Sucesorio. Expte. N° 1303/09 en el término y bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 7 de Diciembre de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□89789□Dic. 30 Feb. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados: GIACOSSA ROSA ANGELA y PAVIOLO LORENZO MARCELINO s/Sucesorio (Expte. N° 32/09) se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Rosa Angela Giacossa y/o Rosa Angela Giacossa y del Sr. Lorenzo Marcelino Paviolo y/o Lorenzo Paviolo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo

apercibimientos de ley. San Jorge, 30 de noviembre de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□89866□Dic. 30 Feb. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados: KOPP HERCILIA MARIA y CANALE MIGUEL s/Sucesorio. Expte. N° 1374/09 se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Hercilia María Kopp y del Sr. Miguel Canale para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 7 de diciembre de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□89865□Dic. 30 Feb. 11

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única, en autos caratulados: "GONZALEZ TOMAS CANTORINO y otra s/Declaratoria de Herederos.". Expte. N° 940/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes de los esposos, Sres. Tomas Cantorino González, y Segunda Martira Orellano, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Cristóbal, 10 de diciembre de 2009. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□89816□Dic. 30 Feb. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito n° 10, Secretaría Unica, de la ciudad de San Cristóbal, se ha dispuesto en los autos caratulados: "ROSSO JUAN ORLANDO s/Declaratoria de Herederos". Expte. N° 1002/09, que se cite, llame y emplace a herederos, acreedores, legatarios y a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre los bienes relictos dejados por el causante: Rosso Juan Orlando para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 15 Diciembre de 2.009. Mariela Faust, secretaria.

\$ 15□89879□Dic. 30 Feb. 11

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición el Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N°13 en lo Civil Comercial y del Trabajo de Vera, Secretaría Unica cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del señor Oscar Rubén Cabrera, D.N.I. N°8.071.667 para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos nombrados: "CABRERA OSCAR RUBEN s/Sucesorio" Expte. 1188/09. Vera, 12 de Noviembre de 2.009. Beatriz Deiber, secretaria.

\$ 15□89891□Dic. 30 Feb. 11

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos Expte. 1724/09. "COMUNA DE VILA c/TIVANO RICARDO y Ot. s/Apremio", se cita de remate, a los herederos del Sr. Ricardo Tivano y/o propietarios y/o poseedores y/o quien resulte jurídicamente responsable del inmueble Partida Inmobiliaria N° 08-21-00-064052/0002-6 para que en el término de ocho (8) días opongan excepción legítima bajo apercibimiento de ley, atento a lo dispuesto por el art. 28 de la Ley 5066. Rafaela, 27 de Noviembre de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

S/C□89885□Dic. 30 Feb. 2

En los autos caratulados: "Expte. 1862/09 TAVERNA SELVINO ERNESTO Y USEGLIO LIDIA ROSA s/Sucesorio", de trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito, Civil, Comercial y Laboral de la 4° Nominación de Rafaela, promovido por las Dras. María Soledad Emmert y Analía Catalina Schaztle, se ha dispuesto citar y emplazar a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, por Edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley, a los efectos legales. Ercole, Elido G., secretario.

\$ 15□89853□Dic. 30 Feb. 11

Por disposición de Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ª. Nominación, de Rafaela en los autos caratulados". Expte. 1404/09. AGUIRRE,LUIS AMADO s/Sucesorio" se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luis Amado Aguirre, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. A tales efectos se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y en un espacio habilitado en estos tribunales conforme lo dispone el art. 67 del CPCC, modificado por ley 11287. Rafaela, 30 de Noviembre de 2009. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15□89835□Dic. 30 Feb. 11

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de 1º Instancia, de Distrito nº 4, en lo Civil y Comercial, 2º Nominación, de Reconquista, en autos "TORTEROLA MELVA N. y otro s/Sucesorio. Expte. Nº 270/09", llama a herederos, acreedores o legatarios de Sandor Benamar Frick, cinco veces en diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme al art. 67 del C.P.C.C. Reconquista, 16 de Diciembre de 2009. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□89849□Dic. 30 Feb. 11